2018 C1.2003 Informática Temario Común

2018 C1.2003 INFORMÁTICA TEMARIO COMÚN

Inicio

1 / 17

El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía es:

- Un órgano de garantía que en ningún caso tendrá la consideración de Administración institucional.
- Un órgano de garantía de la transparencia, creado por la Ley de Transparencia Pública de Andalucía y dependiente de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- Una autoridad independiente de control en materia de transparencia que actúa en el territorio de Andalucía.

Anterior

Finalizar

Siguiente

2 / 17

NO están sujetos al régimen sancionador establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

- Los delegados de protección de datos.
- Los responsables de los tratamientos
- Los encargados de los tratamientos.

Anterior

Finalizar

Siguiente

3 / 17

Las solicitudes de información en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales deberán resolverse y notificarse:

- En el menor plazo posible. En todo caso, en 20 días hábiles desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver, prorrogables por igual período en el caso de que el volumen o la complejidad de la información solicitada lo requiera.
- En el menor plazo posible. En todo caso, en 20 días hábiles improrrogables desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.
- En el menor plazo posible. En todo caso, en 10 días hábiles improrrogables desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

Anterior Finalizar Siguiente

4 / 17

Los órganos que se crean en todas las Consejerías de la Junta de Andalucía con el fin de impulsar, coordinar e implementar la perspectiva de género en la planificación, gestión y evaluación en sus respectivas políticas, se denominan:

- O Observatorios de Igualdad de género.
- Unidades de Igualdad de género.
- O Gabinetes de Igualdad de género.

Anterior Finalizar Siguiente

5 / 17

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales entró en vigor:

- El día 7 de diciembre de 2018.
- El día 25 de mayo de 2018.
- El día 1 de enero de 2019.

Anterior Finalizar Siguiente

6 / 17

Según establece la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, el derecho de acceso

a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:

- El patrimonio histórico.
- El patrimonio nacional.
- Las funciones administrativas de vigilancia, inspección y control.

Anterior

Finalizar

Siguiente

7 / 17

Sobre el delegado de protección de datos, la normativa de Protección de Datos Personales establece que:

- Podrá conservar, debidamente bloqueados, los datos en tanto pudieran derivarse responsabilidades de su relación con el responsable del tratamiento.
- Podrá inspeccionar los procedimientos relacionados con el objeto de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y emitir recomendaciones en el ámbito de sus competencias.
- Determinará si, cuando finalice la prestación de los servicios del encargado, los datos personales deben ser destruidos, devueltos al responsable o entregados, en su caso, a un nuevo encargado.

Anterior

Finalizar

Siguiente

8 / 17

Son normas en materia de igualdad de género:

- O La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la Ley 12/2017, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la Ley Orgánica 12/2017, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

O La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Anterior

Finalizar

Siguiente

9 / 17

Sobre la reutilización de la información, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía establece que:

- O La información que tenga la consideración de publicidad activa se ofrecerá, en todo caso, en formatos electrónicos que permitan su redistribución, reutilización y aprovechamiento.
- Se podrá reutilizar la información dentro de los límites establecidos por la Ley de reutilización de la información del sector público y demás normativa vigente en la materia.
- Nunca podrán utilizarse estándares abiertos en los términos previstos en la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Anterior

Finalizar

Siguiente

10 / 17

A los efectos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se entiende por acoso por razón de sexo:

- Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo
- Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, aunque no tenga el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- Ninguna de las anteriores.

Anterior

Finalizar

Siguiente

La Ley 9/2018, de 8 de octubre, por la que se modifica la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía:

- Aprueba el Pacto Andaluz por la Igualdad de Género.
- Implementa nuevos mecanismos para hacer más eficaces las políticas de igualdad de género impulsadas en los últimos años en Andalucía.
- Crea la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Anterior

Finalizar

Siguiente

12 / 17

"Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social", es una disposición establecida en:

- Ninguna de las anteriores.
- El Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El artículo 14 de la Constitución Española

Anterior

Finalizar

Siguiente

13 / 17

Se entiende por publicidad activa:

- C Los contenidos o documentos, cualquiera que sea su formato o soporte, que obren en poder de las personas y entidades sujetas a la legislación de transparencia y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones. 10.-
- La obligación de las personas y entidades sujetas a la legislación de transparencia de hacer pública por propia iniciativa la información pública de relevancia que garantice la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de su actuación pública.
- O La posibilidad de acceder a la información pública que obre en poder de las entidades sujetas a la legislación de transparencia con seguridad sobre su veracidad y sin más

requisitos que los establecidos en la misma y en la normativa básica estatal.

Anterior Finalizar Siguiente

14 / 17

Las actitudes, valores e ideas preconcebidas sobre una persona o un grupo de personas en función de cualquier característica personal o grupal, lo denominamos:

○ Rol

O Género

○ Estereotipo

Anterior Finalizar Siguiente

15 / 17

A los efectos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se entiende por representación equilibrada aquella situación que garantice la presencia de mujeres y hombres de forma que, en el conjunto de personas a que se refiera, cada sexo:

- Ni supere el sesenta por ciento ni sea menos del cuarenta por ciento.
- Ni supere el setenta y cinco por ciento ni sea menos del veinticinco por ciento.
- Ni supere el setenta por ciento ni sea menos del treinta por ciento.

Anterior Finalizar Siguiente

16 / 17

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales tiene por objeto:

- Garantizar los derechos digitales de la ciudadanía conforme al mandato establecido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Adaptar el ordenamiento jurídico español al Reglamento

- (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, y completar sus disposiciones.
- Trasponer al ordenamiento jurídico español el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, y completar sus disposiciones.

Anterior Finalizar Siguiente

17 / 17

La discriminación por la cual la aplicación de una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a las personas de un sexo en desventaja particular con respecto a las personas del otro, se denomina:

- Discriminación indirecta por razón de sexo
- Discriminación horizontal por razón de sexo
- Discriminación vertical por razón de sexo.

Anterior Ver resultado

Tu puntación es

La puntuación media es 0%

0%

Reinicia el cuestionario